

ECONOMÍA

ENERGÍA»

El sistema eléctrico arrojó superávit en 2014 tras 15 años de déficit

El excedente del pasado ejercicio se cifró en 550 millones de euros

MIGUEL ÁNGEL NOCEDA | Madrid | 27 NOV 2015 - 14:17 CET

Archivado en: Superávit comercial | Balanza pagos | Balanza comercial | Comercio exterior | Energía eléctrica | Comercio | Empresas | España | Economía | Administración pública | Energía



Vista de varios postes eléctricos / EFE

Se acabó el déficit tarifario eléctrico. El sistema eléctrico acabó 2014 con un superávit de 550,3 millones de euros, según la liquidación definitiva del ejercicio aprobada por la [Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia \(CNMC\)](#). Esta cantidad supera en 1.014,8 millones el desajuste entre ingresos y costes que se había registrado en la liquidación provisional. La diferencia citada se debe a dos factores, el primero de ellos es que se han contabilizado 440 millones procedentes de la aplicación del canon por la utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica. El segundo es que se han contabilizado 527 millones por las reliquidaciones.

Han pasado 15 años consecutivos con números rojos, llegando a acumular cerca de 27.000 millones. la previsión es que para 2016 el superávit supere los 1.000 millones. En principio, la desaparición del déficit supondrá un alivio para el sistema pero no afectará al recibo eléctrico, ya que está previsto que el Gobierno no puede bajar los peajes (suponen un 60% de la factura) hasta que el sistema absorba la deuda total de 27.000 millones.

A pesar de que la demanda de los consumidores se ha reducido en relación a las previsiones, y por ende los ingresos regulados del sector, los costes de las actividades reguladas lo han hecho en mayor cuantía, con lo que el resultado final de la liquidación de las actividades reguladas del ejercicio 2014 ha dado lugar a un superávit de 550,3 millones de euros.

La demanda en consumo se ha situado en 231.897 GWh, lo que supone un 1,2% inferior a lo inicialmente previsto. No obstante, la demanda de los consumidores conectados en baja tensión (domésticos, talleres, pequeñas oficinas, bares, etc.) ha disminuido un 5%, aunque ha quedado parcialmente compensada por el aumento de la demanda de empresas de mayor tamaño y grandes consumidores (media y alta tensión) de un 2,2%.

La CNMC destaca que las pymes han ajustado la potencia contratada para reducir la factura de la electricidad. Así los ingresos procedentes de baja tensión con potencia superior a 15 kW se han reducido un 17% y los procedentes de media tensión se han reducido un 10%. Este cambio de hábitos, junto a la disminución de la demanda en baja tensión, explica que los ingresos regulados hayan resultado 734 millones inferiores a lo inicialmente previsto para el conjunto del año.

Los ingresos por peajes de acceso de la Liquidación definitiva de 2014 ascendieron a 14.226 millones de euros, un 4,9% menos de lo previsto inicialmente para el conjunto del año (14.960 millones).

Por su parte, los costes regulados se han situado en 16.639 millones de euros, 1.563 millones menos de lo previsto inicialmente para el ejercicio (18.202 millones). Esto se debe a diferentes factores como la retribución específica Recore (6.775 millones, un 11,2% inferior a lo previsto); la aludida

reliquidación (527 millones); la retribución de los sistemas no peninsulares (-170 millones, un 19% inferior a lo previsto); un coste del mecanismo de resolución de restricciones inferior a lo previsto (-270 millones); el impacto de la liquidación definitiva de 2011 (-59 millones).

Las instalaciones de producción de energías renovables, cogeneración y residuos han generado a lo largo de 2014 un derecho de cobro por su producción de 6.609 millones de euros. Dado que los ingresos del sistema eléctrico de 2014 han sido suficientes para cubrir los costes, se ha pagado a estas instalaciones la totalidad de lo devengado.